

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--------------------------------------------	--------------------------------

Nº DE CERTIFICADO
290
FECHA
21/12/2017
ROL S.I.I
314-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 Nº 14132 de fecha 01/12/2017
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº S/N de fecha 30/11/2017
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. Nº 16610 de fecha 16/12/2014
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL
 de la obra destinada a OFICINAS - TERMINAL DE BUSES
 ubicada en calle /avenida /camino TEGUALDA
 Nº 860 Lote Nº ----- Manzana ----- Sector COLLAO
URBANO Zona E1 del Plan Regulador Comunal.
 En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

NO SE ACOGE A - DFL Nº 2 de 1959

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
COMERCIAL ARDEA S.A.	[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
BERCKEMEYER GOSCH JUAN LUIS	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
CASTILLO MELLADO IVAN ALEJANDRO	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
	19-8	1°
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
ONATE PINTO ALEJANDRO	[REDACTED]	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
AMPLIACION	22/10/2015	432	1.022,20	4635,18
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	SUPERFICIE M2	DESTINO	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		397,25	OFICINA - TERMINAL DE BUSES	4635,18

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
TORRES ALVAREZ IVAN		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NAZAR ITAIM RAMON BERNARDO		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
CASTILLO MELLADO IVAN ALEJANDRO		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO		REGISTRO	CATEGORIA
-----		102	TERCERA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
GUTIERREZ ASTETE OSCAR OSVALDO		-----	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
Certificado de dotación de agua potable.	-----	-----	-----	-----
Certificado de dotación de alcantarillado.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	MACHUCA ROSALES BRIGIDO SEGUNDO	SEC	1677375	13/11/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	MACHUCA ROSALES BRIGIDO SEGUNDO	SEC	1606115	29/06/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	MACHUCA ROSALES BRIGIDO SEGUNDO	SEC	1393607	24/05/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	MACHUCA ROSALES BRIGIDO SEGUNDO	SEC	1301407	12/11/2015
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de Instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensaye de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR					\$4.697
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	5710965	FECHA	06/12/2017
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTAS :	
1	Cuenta con Certificado de hormigón del laboratorio EMPRO LTDA. N°55740 del 24/03/2017, N°53881 del 10/07/2017, N°53409 del 21/12/2016, N°60207 del 28/09/2017 y otros, se adjunta informe del laboratorio IDIEM.
2	El Permiso n° 432 de 2015 tiene un total aprobado de 1022,2m2. Con actual certificado se han recepcionado 901,83m2 quedando por recepcionar 120,35m2.



JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES